

PRESENTACIÓN

Cómo citar: Alandia Mercado, P. (2019). Presentación. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 15, 9-14. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8373272>

Quando muere una lengua,
ya muchas han muerto
y muchas pueden morir.
Espejos para siempre quebrados,
sombra de voces
para siempre acalladas:
la humanidad se empobrece.
(Miguel León-Portilla, Cuando muere una lengua)

La diversidad lingüística de Bolivia, una de las más importantes riquezas que define nuestra plurinacionalidad, está en peligro. De acuerdo con el Censo de 1900¹ (Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica, 1904), Bolivia contaba con 78 etnias², que sumaban 792 850³ habitantes, 43% del total de la población nacional –de 1 816 271 habitantes–, conformada por indígenas, blancos, mestizos y negros, según el criterio de raza utilizado en la época. Sin considerar el exterminio que supuso la colonización, la diversidad étnica y lingüística ha ido mermando sistemáticamente en el periodo republicano, debido a las políticas estatales implantadas, que, lejos de eliminar los atropellos de la Corona española, profundizaron las violaciones a los derechos de los pueblos indígenas:

Fue recién bajo el Estado republicano independiente, fundado y dominado por las élites criollas, que el proyecto colonial, globalmente considerado, se consumó ampliamente, configurando de modo rotundo la realidad de colonialismo interno que perduraría largamente en la historia del país. Recién en este periodo el Estado logró presencia y control físico, aunque con debilidades y vacíos importantes,

¹ https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Censo_Poblacion_1900_T2.pdf

² No se consideran las lenguas.

³ Se cree, sin embargo, que es una cifra inferior a la real, dadas las imposiciones legales y las representaciones sociales negativas que empujaban a los indígenas a negar su identidad.

sobre la totalidad de su territorio, la subordinación política general de los pueblos indígenas y la expansión extensa de la hacienda y la barraca como medio de apropiación territorial y de ampliación material de su economía y producción. (Almaraz, 2019, p.11)⁴

Estas políticas, centradas sobre todo en el despojo territorial, se sostuvieron en los discursos del colonialismo europeo, que implantó una hegemonía cultural y lingüística, al definirse como centro y modelo de la civilización, con el racismo como ideología justificadora. Los criollos y mestizos se constituyeron en los más eficientes reproductores del racismo europeo, que inferiorizó las culturas y los conocimientos indígenas, y subalternizó sus lenguas. Por ello, no es difícil entender los objetivos “civilizatorios” del Estado republicano en relación a los pueblos indígenas. Una muestra, sucinta pero reveladora, es la que presenta el documento del Censo de 1900 ya citado:

En la actualidad, la proporción de la raza indígena, incluyendo los salvajes, es la misma que ahora [hace] 54 años, con la circunstancia de que las razas blanca y mestiza han aumentado considerablemente.

De manera que en breve tiempo, ateniendonos á las leyes progresivas de la estadística, tendremos á la raza indígena, sinó borrada por completo del escenario de la vida, al menos reducida á una mínima expresión.

Si esto puede ser un bien, se apreciará por el lector, considerando que ha habido una causa retardataria en nuestra civilización, se debe á la raza indígena, esencialmente refractaria á toda innovación y á todo progreso, puesto que ha rehusado y rehusa tenazmente aceptar otras costumbres que no sean transmitidas por tradición desde sus remotos ascendientes. (2014, p. 29)

Como puede advertirse, los pueblos indígenas se concebían como un freno para el “progreso”, debido a sus “costumbres”, idea que no ha cambiado de manera significativa en las últimas décadas, incluyendo el actual periodo, pese a la narrativa proindígena y la retórica del vivir bien. La racialización epistémica implantada en la Colonia, que supone una racialización cultural y lingüística, ha permeado las cogniciones sociales que se han reproducido hasta nuestros días, vía leyes, escuela y medios de comunicación, principalmente.

⁴ Almaraz, Alejandro. (2019). *Pervivencia comunitaria bajo la continuidad colonial del Estado*. Santa Cruz: CEJIS/IGWIA.

Es este el contexto que ha propiciado los procesos de castellanización de los hablantes indígenas, no solo a consecuencia del desplazamiento lingüístico, producto de la imposición estatal del castellano en los distintos ámbitos de la sociedad, sino de la interiorización de esas cogniciones que generan valoraciones negativas hacia las lenguas indígenas por parte de la sociedad en general y de sus propios hablantes.

Pese a este panorama, Bolivia aún cuenta con una importante diversidad lingüística, superior a la de muchos países de América y a la de toda Europa. Sobre la actual cantidad de lenguas, hay aún divergencias⁵ de parte de los especialistas, a lo que se suma la falta de claridad en la distinción entre ciertas lenguas y dialectos; aun así, la Constitución Política del Estado, aprobada el 2009, reconoce y oficializa 36 lenguas, entre las que se encuentran lenguas extintas, como el puquina y el canichana, y variantes de lengua, como el mojeño ignaciano y el mojeño trinitario. De esas lenguas, de acuerdo con Crevel y Muysken (2009), solo el 10 o 20% sobreviviría; en la mayor parte de casos, la ruptura en la transmisión intergeneracional es evidente.

Con el objetivo de enfrentar esa situación y producto de la oficialización de las lenguas en la Constitución Política del Estado, se aprobó la ley 269, Ley de derechos y políticas lingüísticas (2012), y se creó el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (2013), que a la fecha cuenta con 33 institutos específicos a cada nación y pueblo indígena originario campesino y afroboliviano, encargados del estudio, desarrollo, enseñanza y revitalización de las lenguas. No obstante, muy poco se ha avanzado en la implementación de las políticas lingüísticas.

La constitución de los institutos de lenguas y cultura, y su imposibilidad de avanzar en la misión que las normas les han conferido develan una serie de carencias: falta de profesionales bolivianos formados en la investigación y planificación lingüística, ausencia de una tradición investigativa en el campo de la lingüística descriptiva, poco incentivo a la investigación lingüística en instancias académicas y estatales.

⁵ Se habla de 40 lenguas (Mily Crevels y Pieter Muysken (2009), 47 lenguas (Etnologue, 2008), 33 (Molina y Albó (2006).

Al respecto, si bien la lingüística tiene un desarrollo incipiente en nuestro país, y las investigaciones desarrolladas respondieron más a iniciativas aisladas, la investigación sobre nuestras lenguas es prolífica⁶, aunque es necesario reconocer que la mayor parte de trabajos han sido realizados por lingüistas extranjeros y, por lo tanto, han sido muy poco accesibles en Bolivia. En los últimos años, sin embargo, gracias al esfuerzo de muchos de quienes se han dedicado al estudio y desarrollo de las lenguas, dentro y fuera del país, y al avance de las TIC, se han creado bibliotecas y páginas que reúnen las investigaciones realizadas y los datos obtenidos⁷ sobre las lenguas.

Uno de los aportes más importantes con el que actualmente contamos es la Bibliografía de etnias de Bolivia (<http://www.bibvirtual.ucb.edu.bo/etnias/>), realizada por Hans van den Berg, con el patrocinio de la Universidad Católica Boliviana, que reúne los títulos de todas las investigaciones que el autor ha podido sistematizar a lo largo de estos años, información fundamental para la realización del estado de arte de cualquier investigación. Una revisión rápida de las investigaciones consignadas en esta bibliografía permite constatar que las lenguas más estudiadas por lingüistas bolivianos son el quechua y el aimara, y que los estudios sociolingüísticos y dialectales superan a los descriptivos. En contraste, las investigaciones descriptivas sobre lenguas del Chaco y la Amazonía han sido realizadas sobre todo por lingüistas extranjeros.

Otro aporte fundamental para los estudios de nuestras lenguas es la publicación de los cuatro tomos de *Lenguas de Bolivia*, de Mily Crevels y Pieter Muysken (2009, 2012), que reúnen las descripciones de la mayor parte de lenguas realizadas por lingüistas de distintas nacionalidades, entre ellos bolivianos.

Por otro lado, aunque no de manera sistemática, estudiantes y docentes de las distintas carreras de Lenguas y Lingüística del país han realizado estudios lingüísticos, y se han adscrito a comunidades de especialistas, como la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina.

⁶ Debe considerarse también los trabajos, aunque no propiamente científicos, que dejaron los religiosos en la Colonia, el Instituto Lingüístico de Verano y otras misiones ya en el siglo XX.

⁷ Para obtener datos sobre las lenguas de Bolivia y el mundo, se cuenta con los siguientes sitios: DOBES: http://corpus1.mpi.nl/ds/imdi_browser/?openpath=MPI77915%23; ELAR: <https://elar.soas.ac.uk>; AILLA: <http://www.ailla.utexas.org/site/welcome.html>; ILLA: <http://www.illa-a.org/wp/diccionarios/>.

Además, gracias a la presencia cada vez más comprometida de los lingüistas extranjeros, se han creado comunidades de investigación, es el caso de Linguistics Summer School Bolivia, cuyo propósito es “promover la investigación lingüística y sus distintas ramas como ser: la sintaxis, la morfo- sintaxis, la semántica, la morfología, la morfo-fonología, fonética y fonología entre otros. De la misma manera, conectar a los estudiantes y docentes de lingüística de Bolivia con lingüistas e investigadores de otros países como ser Estados Unidos, Canadá, Europa entre otros”.

Gracias a estos intercambios, contamos con investigaciones que permitieron el presente número de la revista Página y Signos, un aporte para seguir enriqueciendo y construyendo los conocimientos sobre nuestras lenguas, que se adhiere a la celebración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

Este número reúne tres trabajos en el campo de la fonología. El primero es *La fonotáctica de las oclusivas en quechua* de Gillian Gallagher, lingüista estadounidense que ha aportado a los estudios sobre el quechua y a su difusión en la universidad de New Jersey. Este artículo presenta los resultados de dos experimentos que constatan que cada lengua posee restricciones fonotácticas, como parte de su gramática.

A continuación, tenemos *Análisis de los efectos acústicos de los sonidos uvulares y no uvulares en las vocales altas: una comparación entre dos variantes de quechua boliviano*, artículo de Gladys Camacho Rios, egresada de la Carrera de LAEL, que se encuentra realizando su doctorado en lingüística en la Universidad de Texas. En este trabajo, la autora analiza dos variedades del quechua para identificar las variantes que inciden en los procesos de reducción fonológica.

Reajuste de los inventarios fonético y fonémico de las consonantes en la lengua maropa, a partir de datos acústicos es el tercer artículo que enriquece el campo de la fonología de nuestras lenguas. El autor, Gabriel Gallinate, es también egresado de la Carrera de LAEL, quien, gracias a los intercambios académicos con lingüistas extranjeros, decidió incursionar en la investigación de las lenguas amazónicas en peligro de extinción. En este trabajo, una adaptación de su tesis de licenciatura, con datos recogidos en campo desde la fonética acústica y la fonología, propone un reajuste en los inventarios consonánticos existentes sobre el maropa.

En otro campo de investigación, Juan Marcelo Columba-Fernández, lingüista boliviano, propone pistas de investigación y posibilidades de aplicación de la metodología lexicométrica a conjuntos verbales propios al dominio de las ciencias humanas y sociales en *Aplicaciones lexicométricas al análisis discursivo y textual en ciencias humanas y sociales*, como una manera de profundizar la comprensión de la actividad humana.

Finalmente, Swintha Danielsen, lingüista radicada en Bolivia hace varios años y especialista en lenguas amazónicas, en *Las ortografías del guarayu: historia y actualidad*, presenta un estudio cronológico exhaustivo de la evolución del alfabeto guarayu, trabajo que permite conocer las consideraciones lingüísticas y extralingüísticas que inciden en la definición de grafemas para los alfabetos.

Con este número, los autores y la revista Página y Signos pretenden alentar a estudiantes de las Carreras de Lingüística e investigadores al estudio de nuestras lenguas, como una forma de contribuir a su revalorización y revitalización.

Patricia Alandia
Responsable de edición